

Fecha 13.12.2015	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

ITINERARIO POLÍTICO



Ricardo Alemán Partidos y particulares: los censores de hoy

Durante décadas, uno de los estándares de los partidos opositores al PRI —opositores tanto de derecha como de izquierda—, era el reclamo de libertad de expresión.

Y es que en tiempos del partido hegemónico, del partido único, los gobiernos surgidos del viejo PRI solían imponer una feroz censura a los medios, en especial a la prensa.

Ocurría algo parecido a lo que hoy es común en Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador —entre otras “dictaduras democráticas”— en donde los tiranos violentan sin pudor libertades fundamentales como la de expresión.

Sin embargo, las elecciones presidenciales de 1988 —primeras en donde el PRI enfrentó una competencia real con candidatos como Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Clouthier—, se convirtieron en un parteaguas formidable para exigir una libertad esencial en democracia, la libertad de expresión.

En realidad el rescate de esa libertad es fundamental para entender el camino que siguió la transición democrática y la alternancia en el poder, hasta llegar a instituciones como el INE, que en el papel está obligada a garantizar —entre muchas otras cosas—, la libertad de expresión durante los procesos electorales.

Trampas en la prensa y la radio. Por eso, hoy se puede asegurar que existe plena libertad de expresión si la referencia son los gobiernos federales. Por ejemplo, desde el gobierno de Ernesto Zedillo —acaso el último de los grandes reformadores del siglo XX—, pasando por el de Vicente Fox, Felipe Calderón y hoy con Peña Nieto, las instituciones del Estado respe-

tan —en términos generales— la libertad de expresión.

Sin esa libertad de expresión no se entenderían manifestaciones como la denuncia de la *casa blanca* y las pillerías que un día sí y otro también cometen gobernantes del PRI, PAN, PRD, Morena y del PVEM.

Sin embargo, el problema sigue en los gobiernos de nivel estatal y municipal, en donde pequeños dictadores imponen ridículas y decimonónicas reglas de censura a los medios locales y a las transmisiones nacionales.

Pero esa es sólo una parte. Existe otra cara aún peor que la anterior. Es la que tiene que ver con la censura que ejercen los propios medios locales —prensa, radio y televisión— para “cuidar la imagen” de sus candidatos y/o partidos preferidos en una contienda municipal, estatal o federal. Los casos sobran y son de un ridículo impensable.

Colima: censores, amigos del PRI. En el mes de abril, en el *Itinerario Político* y en espacios como *La Otra Opinión* difundimos algunos perfiles críticos sobre los entonces precandidatos a gobernar los estados que tuvieron elecciones en 2015.

Uno de esos perfiles, el del candidato del PRI al gobierno de Colima, José Ignacio Peralta, causó molestia a los dueños de *El Diario de Colima*. No les gustó que en la mal llamada “prensa nacional” se diera a conocer los lazos familiares de Peralta con los dueños de ese periódico. Algo sucio ocultaban, al grado que el Tribunal Federal Electoral tiró la elección y el tramposos triunfo de Peralta, y ordenó repetir el proceso.

Lo curioso es que desde abril pasado, Nacho Peralta ordenó censurar el *Itinerario Político*. Y a la trampa siguió la transa. Ol-



Fecha 13.12.2015	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

vidaron pagar muchos meses de retraso por el servicio.

El Diario de Colima lo fundó el abuelo de Peralta y el director, Héctor Sánchez de la

Madrid, es tío de Nacho Peralta. Ese estrecho vínculo familiar llevó a que *El Diario* hiciera una grosera campaña a favor de Peralta y en contra del candidato del PAN, Jorge Luis Preciado. Lo curioso es que a pesar de las pruebas contundentes de la parcialidad del más influyente diario de Colima a favor del PRI, el INE se hizo de la vista gorda. Hoy, incluso, ese periódico encabeza la guerra sucia contra el candidato del PAN, al que acusan de ser el demonio en Colima. Sin embargo, *El Diario* oculta los presuntos vínculos del candidato del PRI con oscuros personajes en esa entidad.

Retrato del candidato del PRI en Colima.

Monterrey. Panista que censura. Meses antes de las elecciones intermedias de 2015 —en febrero—, la entonces alcaldesa de Monterrey, y fuerte precandidata del PAN al gobierno de Nuevo León, le pidió a sus amigos concesionarios de radio censurar la versión radiofónica de *La Otra Opinión*. Entonces muchos creían que Margarita Arellanes había recibido “las palabras mayores” para ser candidata al gobierno estatal. Por eso, de inmediato aplicaron la censura.

Aquí y en otros espacios dijimos que la señora Arellanes no tenía posibilidad alguna de ser candidata y menos gobernadora. Por eso, porque el PAN en Monterrey es intolerable a la crítica y porque sus gobiernos en esa entidad usan la censura como *modus vivendi*, los espacios críticos de la radio fueron censurados. Ni el PAN de Madero, ni el nuevo PAN de Anaya, ni a otros, les importó. La censura es “el santo remedio”.

Tamaulipas. “ese hombre no se toca”. En noviembre —por tercera ocasión—, *El Itinerario Político* y su autor fueron víctimas

de un descomunal ataque en redes; un *trending topic* de casi 12 horas, el más feroz experimentado en la historia de la moderna expresión social.

¿La razón?, elemental: cometer el pecado de documentar el fracaso del gobierno de Egidio Torre Cantú, exhibir que su *delfín* para renovar el gobierno estatal, Enrique Cárdenas del Avellano no tiene la menor posibilidad de llegar y el atrevemos a señalar que el candidato del PAN, Francisco Cabeza de Vaca, tiene posibilidades reales de triunfo.

La respuesta del gobierno de Egidio Torre Cantú fue descomunal. Gracias a un rastreo de redes documentamos el origen, el tamaño y hasta el costo estimado del ataque en internet. Luego de hacer pública la indagatoria, no volvió al ataque, cuyo origen es el gobierno de Tamaulipas.

Pero al mismo tiempo fue censurada la versión radiofónica de *La Otra Opinión*. Y, ¿por qué creen? Porque Enrique Cárdenas del Avellano, ex alcalde de Victoria por el PRI y fallido *delfín* del gobernador Torre Cantú, también es concesionario de la retransmisora de *La Otra Opinión*.

¿Qué hacen y qué dicen de esa grosera censura, el INE, el Tribunal Federal Electoral, los partidos, los opositores?

Nada. Calladitos se ven más bonitos.

De dientes para afuera. El pasado 25 de noviembre, el presidente de la CIRT, Edgar Pereda, dijo: “Esta industria creció y se desarrolló dentro de la enorme responsabilidad que acompaña el ejercicio de la libertad de expresión. La libertad de expresión está asociada íntimamente al respeto a los demás y a la responsabilidad con México, así como al derecho a la información que honramos en esta industria”. Dichos y hechos.

Al tiempo. ●

www.ricardoaleman.com.mx

twitter: @ricardoalemanmx